

9 09/05/25

LEGISLATIVO





POR RUBÉN ARIZMENDI

I concluir el primer conversatorio en el Senado de la República sobre la reforma a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, el senador Javier Corral Jurado, secretario de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, aseguró que ningún avance tecnológico se traducirá en mecanismos de vigilancia o control estatal.

"El reto es emparejar los derechos digitales con el desarrollo tecnológico. Debemos reconocerlos y protegerlos El senador Javier Corral reconoció que el reto es construir un órgano técnico, colegiado y con límites claros para evitar el uso político del sector

como cualquier otro derecho humano", enfatizó.

El legislador por Morena reconoció el valor de la pluralidad expresada durante las cuatro rondas del conversatorio y se comprometió a procesar todas las participaciones y dejó en claro que el diálogo continuará con organizaciones, cámaras, sindicatos e instituciones para robustecer el dictamen legislativo.

Entre los temas más repetidos por los participantes destacó la preocupación por la concentración de funciones reguladoras en una sola persona o en una dependencia del Ejecutivo.

Se trabaja en construir un nuevo órgano regulador

El senador Javier Corral Jurado recordó que la extinción del Instituto Federal de Telecomunicaciones ya es un hecho constitucional desde la reforma de diciembre pasado, y que se trabaja dentro de ese marco legal para construir un nuevo órgano regulador con autonomía técnica y estructura colegiada.

Agregó que la propia presidenta Claudia Sheinbaum ha manifestado su intención de acotar la discrecionalidad del Ejecutivo: "Hoy está ella, pero después vendrán otros. Lo importante son las instituciones, Ya no perdamos tiempo en eso. El artículo 109 fue un error de redacción, se va. Concentrémonos en lo que importa"

Javier Corral Jurado Senador por Morena

no los gobiernos en turno", comentó.

Informó que el controvertido artículo 109 será eliminado, como lo reconoció la presidenta en una conferencia mañanera.